



## **CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL**

*ANUNCIO de 12 de julio de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Mantenimiento de climatización de la sede de la Consejería de Salud y Política Social y Anexos". Expte.: SV-12.007. (2012082270)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Gestión Económica-Presupuestaria y Contratación Administrativa).
- c) Número de expediente: SV-12.007.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del servicio de "Mantenimiento de climatización de la sede de la Consejería de Salud y Política Social y Anexos" CPV: 50500000-0 Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria.  
50720000-8 Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central.  
50730000-1 Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Un año.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 59.000,00 euros.  
Importe Total: 69.620,00 euros.

### 5. GARANTÍA PROVISIONAL: no procede

### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social, Servicio de Gestión Económica-Presupuestaria y Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas n.º 2, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 004255/4168.
- e) Telefax: 924 004182.



- f) Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 30 de julio de 2012.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto K del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura.
  - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas n.º 2.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No Procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No Procede.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Salud y Política Social.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas n.º 2.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Apertura de la documentación del Sobre "1" (documentación administrativa): El 10 de agosto de 2012.
- Apertura Sobre 2 (Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor): Día 16 de agosto de 2012.
- Sobre 3: (Criterios de Valoración Automática y Propuesta de Adjudicación, en su caso). Esta sesión será publicada en el perfil del contratante, y en su caso, comunicado a los licitadores admitidos, mediante fax enviado al número indicado por el licitador en los sobres, señalándose en el mismo la fecha, hora y lugar de celebración a los efectos establecidos en el art. 87 del RGLCAP.
- e) Hora: Sobre "1" a las 9:00 horas. Sobre "2" a las 11:00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES: La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el portal infor-



mático "Perfil de contratante" (<http://contratacion.juntaextremadura.net>), el mismo día de la apertura del Sobre "1". También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11. GASTOS DE ANUNCIO: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.
13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 12 de julio de 2012. La Secretaria General, PD Resolución 29 de febrero de 2012 (DOE n.º 47, de 8 de marzo de 2012), M.ª DOLORES CORCHERO MADRUGA.

## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2012 sobre Estudio de Detalle.* (2012081842)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de mayo de 2012, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. Fernando Gómez Fernández-Aguado, en representación de D.ª Gloria López Pertiñez, y redactado por la Arquitecto D.ª Raquel G. Barraso Fernández, teniendo como finalidad el reajuste de retranqueos en el ámbito de la Unidad de Actuación 8/25, del Plan General Municipal, la cual linda: al norte, con calle Antonio Machado; al sur, con calle nueva creación; al este, con calle de nueva creación; y al oeste, con calle Luis Chamizo. Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho estudio de detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 25 de mayo de 2012. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.